

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****39050** *DIPESA GESTIÓN, S.L.*

Oferta de suscripción preferente de participaciones.

La Junta general de 28-11-11 acordó, previa reducción del capital por pérdidas mediante la disminución del valor nominal de las participaciones que pasan a ser de 258,48 €, y quedando fijado temporalmente en 9.324.666 €, aumentar el capital social en la suma máxima de hasta 1.299.637,44 €, mediante la creación de un máximo de 5.028 participaciones de iguales características y valor a las anteriormente existentes, esto es de 258,48 € de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 36.076 al 41.103, ambos inclusive, en su caso, por el importe efectivamente asumido, admitiéndose la asunción incompleta, de acuerdo con el art. 310 de la Ley de Sociedades de Capital (según R.D. Leg 1/2010, de 2 de julio).

La ampliación de capital acordada se realizará por la compensación de los créditos que resultan del informe del Órgano de Administración. También se admitirá aportación dineraria, a desembolsar íntegramente en el momento de la ejecución del aumento, mediante comunicación al órgano de administración y pago de su importe por entrega de cheque bancario, o transferencia del importe correspondiente a la cuenta bancaria de la compañía.

El plazo de la suscripción es de un mes desde la publicación de este anuncio.

Barcelona, 29 de noviembre de 2011.- Don Antonio Puig-La Calle García-Munté (Presidente y Consejero Delegado).

**ID: A110091548-1**